

ACTA NÚM. 298 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA NUEVE DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2018, DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.
KARINA MARLEN BARRON PERALES**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS CON LA ASISTENCIA DE 34 LEGISLADORES AL PASE DE LISTA, INCORPORÁNDOSE 06 DIPUTADOS DURANTE LA SESIÓN. LA C. PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

ENSEGUIDA LA C. PRESIDENTA PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS CELEBRADAS LOS DÍAS 20 Y 21 DEL MES DE MARZO, LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 23 DE MARZO, Y LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 04 DE ABRIL DEL AÑO 2018, EN VIRTUD DE QUE FUERON CIRCULADAS CON ANTERIORIDAD, FUE APROBADA LA DISPENSA POR UNANIMIDAD Y AL NO HABER MODIFICACIONES A LAS MISMAS, SE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO. *SIENDO APROBADAS POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

ASUNTOS EN CARTERA

SE RECIBIERON **11** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (**SE ANEXA LISTA**).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS

LA C. DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PRESENTÓ INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA EXPEDIR LA LEY DEL PRIMER EMPLEO PARA LOS JÓVENES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINIERON PARA SUSCRIBIRSE A LA INICIATIVA LA C. DIP. ADRIÁN CARLOS MOREIRA GARCÍA, MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, MÓNICA SERNA MIRANDA, RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, JOSÉ LUIS GARZA OCHOA, MARÍA AUXILIADORA FUENTES MARTÍNEZ, LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA, HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, ÓSCAR ALEJANDRO FLORES ESCOBAR, FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, JOSÉ CIRIACO ÁLVAREZ

BECERRA Y MARISELDA DE LEÓN IBARRA, LAS SUSCRIPCIONES FUERON ACEPTADAS POR LA PROMOVENTE. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE JUVENTUD.

EL C. DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA AL TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 3° DE LA LEY DE TRANSPORTE PARA LA MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RELATIVO A CREAR RUTAS INTRAMUNICIPALES, CON LA FINALIDAD DE MEJORAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO. SE TURNÓ CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE TRANSPORTE.

EL C. DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA AL INCISO H) FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 132 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE OTORGAR LA POSIBILIDAD A LOS MUNICIPIOS PARA QUE INCIDAN EN LA CREACIÓN DE LAS RUTAS DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS INTRAMUNICIPALES CUANDO AFECTEN SU ÁMBITO TERRITORIAL, CON LA FINALIDAD DE OTORGAR UN MEJOR SERVICIO PARA LOS CIUDADANOS. SE TURNÓ CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.

EL C. DIP. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE TRANSPORTE PARA LA MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL ESTADO, RELATIVO A CREAR CONDICIONES MÁS FAVORABLES PARA LOS PRESTADORES DEL SERVICIO DE LOS VEHÍCULOS DE ALQUILER, CON EL FIN DE DAR CERTEZA JURÍDICA AL TRABAJO QUE DESEMPEÑAN. SE TURNÓ CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE TRANSPORTE.

INFORME DE COMISIONES

EL C. DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, SOLICITÓ A LA PRESIDENTA, SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, LA DISPENSA DE DIVERSOS DICTÁMENES A TRATAR EN LA SESIÓN DE HOY PARA QUE SE DÉ LECTURA ÚNICAMENTE A LOS PROEMIOS Y RESOLUTIVOS DE LOS MISMOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

EL C. DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y

RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 11600/LXXIV, QUE CONTIENE SOLICITUD DE EXHORTO A LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, PARA QUE EMITA DICTAMEN EN RELACIÓN A LA HABILITACIÓN DE ESPACIOS EN SANTA CATARINA, COMO CICLOPISTAS Y ÁREAS DE ESPARCIMIENTO. ACORDANDO QUE SE SOLICITE INFORMACIÓN. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ, MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS, GABRIEL TLÁLOC, CANTÚ CANTÚ, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINO A FAVOR EL C. DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS.**

LA C. DIP. EUSTOLIA YANIRA GÓMEZ GARCÍA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 10596/LXXIV, QUE CONTIENE ESCRITO PRESENTADO POR EL C. IGNACIO RODRÍGUEZ SOTELO, DONDE SOLICITA SE ADMITA DEMANDA CONTRA EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, POR DAÑOS Y PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE PAGOS QUE SE LE ADEUDAN A LA EMPRESA SOLUCIONES INTEGRALES DE ARCHIVO, S.A. DE C.V. ACORDANDO QUE ES IMPROCEDENTE. INTERVINO A FAVOR LA C. DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS.**

EL C. DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, INTEGRANTE DE LAS COMISIONES UNIDAS DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA Y DE ANTICORRUPCIÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 11612/LXXIV, EL CUAL CONTIENE ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. GUSTAVO ADOLFO GUERRERO GUTIÉRREZ Y JAVIER GARZA Y GARZA, FISCAL GENERAL DEL ESTADO Y FISCAL ESPECIALIZADO EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO RESPECTIVAMENTE, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN A ESTA SOBERANÍA, EMITA UN ACUERDO LEGISLATIVO EN EL CUAL SE REALICE LA DECLARATORIA DE INSTALACIÓN FORMAL DE LA UNIDAD DE TRANSICIÓN DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN. ACORDANDO ESTABLECE COMO FECHA FORMAL DE INSTALACIÓN DE LA UNIDAD DE TRANSICIÓN DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN, EL DÍA 09 DE MARZO DE 2018. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA, ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINO A FAVOR EL C. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS A FAVOR.**

LA C. DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES, SOLICITÓ AL PRESIDENTE SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA PARA DAR LECTURA ÍNTegra DE DIVERSOS DICTÁMENES, EN VIRTUD DE NO CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 49 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

ATENDIENDO LO ANTERIOR DIO LECTURA ÍNTegra DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 11647/LXXIV, QUE CONTIENE SOLICITUD DE LICENCIA DEFINITIVA DEL C. VÍCTOR OSWALDO FUENTES SOLÍS, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN, Y ASÍ MISMO LA DESIGNACIÓN DEL SÍNDICO PRIMERO C. ALFREDO SERGIO CUADRA TINAJERO COMO ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA. TURNADO CON CARÁCTER DE URGENTE. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR EL C. DIP. JORGE CAMACHO MATA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS.**

CONTINUADO CON EL PROCESO LEGISLATIVO, LA C. PRESIDENTA PREGUNTÓ A LA ASAMBLEA SI EXISTE ALGUNA PROPUESTA PARA LA DESIGNACIÓN AL CARGO DE ALCALDE INTERINO DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA, QUIEN PROPUSO AL C. ALFREDO SERGIO CUADRA TINAJERO PARA EL MISMO.

AL NO EXISTIR OTRA PROPUESTA, Y PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 136 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, LA C. PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA PROPUESTA HECHA POR EL C. DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA, MEDIANTE VOTACIÓN POR CÉDULA. **DE ACUERDO A LA VOTACIÓN EMITIDA, SE APROBÓ AL C. ALFREDO SERGIO CUADRA TINAJERO, PARA OCUPAR EL CARGO DE ALCALDE INTERINO DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN CON 33 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 02 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR. ENSEGUITA Y DE ACUERDO CON LAS ATRIBUCIONES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO LA C. PRESIDENTA DESIGNÓ EN COMISIÓN DE CORTESÍA A LOS CC. DIP. EUSTOLIA YANIRA GÓMEZ GARCÍA, MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLA Y DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ, PARA QUE SIRVAN**

INFORMAR AL H. AYUNTAMIENTO DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN, EL ACUERDO TOMANDO POR EL PLENO.

EL C. DIP. ERASMO SANTOS MUÑOZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES, DIO LECTURA ÍNTegra AL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 11649/LXXIV, QUE CONTIENE SOLICITUD DE LICENCIA PARA SEPARARSE DE SU CARGO COMO DIPUTADO PROPIETARIO DEL C. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ, DEL 9 AL 30 DE ABRIL DE 208. TURNADO CON CARÁCTER DE URGENTE. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE DEL 09 AL 30 DE ABRIL DE 2018. INTERVINO A FAVOR LA C. DIP. VIRIDIANA MARTÍNEZ CHAPA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS.**

TOMA DE PROTESTA DEL C. DIPUTADO SUPLENTE.

ENSEGUIDA Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, LA C. PRESIDENTA DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA TRASLADAR HASTA EL RECINTO AL C. RUBÉN JESÚS FLORES ROJAS, PARA RENDIR PROTESTA COMO DIPUTADO SUPLENTE DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. DECLARÁNDOSE UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU ENCOMIENDA.

LA C. PRESIDENTA REANUDÓ LA SESIÓN, Y AL ESTAR PRESENTE EL C. RUBÉN JESÚS FLORES ROJAS, SE PROCEDIÓ A LA PROTESTA DE LEY COMO DIPUTADO SUPLENTE DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ENSEGUIDA LA C. PRESIDENTA LE DIO LA BIENVENIDA Y LO CONMINÓ A OCUPAR SU CURUL, ASIMISMO LE INFORMÓ QUE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 16 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE INCORPORA A LAS COMISIONES Y DEMÁS TRABAJOS ASIGNADOS AL PROPIETARIO.

EL C. DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES, DIO LECTURA ÍNTegra AL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 11648/LXXIV, QUE CONTIENE SOLICITUD DE LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO, PARA SEPARARSE DE SU CARGO COMO DIPUTADO PROPIETARIO DEL C. JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGÚIA. TURNADO CON CARÁCTER DE URGENTE. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE A PARTIR DEL 16 DE ABRIL DE 2018. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR, MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, LUDIVINA RODRÍGUEZ

DE LA GARZA, ADRIÁN CARLOS MOREIRA GARCÍA Y KARINA MARLEN BARRÓN PERALES. INTERVINO PARA EXCUSARSE DE LA VOTACIÓN EL C. DIP. JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGÚA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS.**

ASUNTOS GENERALES

EL C. DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, INSTRUYA A LA OFICIALÍA MAYOR, PARA QUE REALICE LAS ACCIONES NECESARIAS, A FIN DE QUE LA FAMILIA DEL C. JOSÉ ANTONIO ALMAGUER CANTÚ ACUDA A ESTE RECINTO, PARA QUE EN UN ACTO SOLEMNE DENTRO DEL ORDEN DEL DÍA DEL 16 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, RECIBAN LAS CONDOLENCIAS DE PARTE DE LOS INTEGRANTES DE LA LXXIV LEGISLATURA, Y LES SEA ENTREGADO UN DOCUMENTO SIGNIFICATIVO DEL CARGO QUE OCUPARÍA EL C. JOSÉ ANTONIO ALMAGUER CANTÚ; DE LA MISMA MANERA SEA LLAMADA LA FAMILIA DEL C. JOSÉ LUIS GONZÁLEZ ORTIZ, PARA QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, EXTERNE SUS CONDOLENCIAS POR SU SENSIBLE FALLECIMIENTO. INTERVINO A FAVOR LA C. DIP. ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

A CONTINUACIÓN LA C. PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL AMPLIAR EL TIEMPO DE LA SESIÓN HASTA CONCLUIR EL ORDEN DEL DÍA, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS MANIFESTAR EL SENTIDO DE SU VOTO DE MANERA ECONÓMICA.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

EL C. DIP. ADRIÁN CARLOS MOREIRA GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, REALICE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL EJECUTIVO DEL ESTADO, PARA QUE EN USO DE SUS ATRIBUCIONES CONVOQUE DE MANERA INMEDIATA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE SEGURIDAD PARA QUE SE ANALICE, DISCUTA Y PROPONGAN ACCIONES QUE LE DEN SEGURIDAD A LOS NUEVOLEONESSES, ASIMISMO CONVOQUE A UNA REUNIÓN DE TRABAJO A LA BREVEDAD POSIBLE, AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y AL FISCAL GENERAL, A FIN DE

QUE SE IMPLEMENTEN ACCIONES QUE GENEREN RESULTADOS POSITIVOS EN MATERIA DE SEGURIDAD. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 27 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL C. DIP. JUAN ESPINOZA EGÚIA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, HIZO USO DE LA PALABRA PARA RESALTAR EL GRAN TRABAJO REALIZADO POR LA LXXIV LEGISLATURA, Y ASIMISMO PRONUNCIÓ UN DISCURSO DE DESPEDIDA CON MOTIVO DE LA LICENCIA QUE SOLICITÓ PARA AUSENTARSE DE SU CARGO DE DIPUTADO PROPIETARIO. NO HUBO PARTICIPACIONES.

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. LA C. PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS CATORCE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO Y EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTA

DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES

C. PRIMER SECRETARIA

**DIP. LETICIA MARLENE
BENVENUTTI VILLARREAL**

C. SEGUNDA SECRETARIA

**DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ
DE LA GARZA**

**ACTA NÚM. 298-LXXIV-18. S.O.
LUNES 09 DE ABRIL DE 2018**

**ASUNTOS EN CARTERA
LUNES 09 DE ABRIL DE 2018**

1. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. DIP. MARICELDA DE LEÓN IBARRA, ROSA ISELA CASTRO FLORES Y ERASMO SANTOS MUÑOZ, MEDIANTE EL CUAL INFORMAN QUE SE INTEGRAN AL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXIV LEGISLATURA, A PARTIR DEL DÍA 4 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SOLICITO SE LES INFORME A LOS ÓRGANOS DE APOYO Y DE SOPORTE TÉCNICO PARA LO QUE CORRESPONDA, ASIMISMO SE TURNA A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.**
2. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DR. MED. MANUEL ENRIQUE DE LA O CAVAZOS, SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO POR EL QUE SE LE SOLICITABA SE INFORME A ESTA SOBERANÍA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL SEGUNDO TRANSITORIO DE LA LEY PARA PREVENIR LA OBESIDAD Y EL SOBREPESO EN EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN PUBLICADA EL 23 DE DICIEMBRE DE 2014, ASÍ MISMO TENGAN A BIEN DAR A CONOCER LAS ACCIONES QUE DE ACUERDO A SU COMPETENCIA LLEVAN ACTUALMENTE A CABO PARA COMBATIR LA OBESIDAD Y EL SOBREPESO.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 1626 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
3. ESCRITO SIGNADO POR LA C. PATRICIA SANTOS Y DIVERSOS CIUDADANOS, INTEGRANTES DE ORGANIZACIONES CIVILES, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN SE ABRA UNA INVESTIGACIÓN Y SE SOLICITE LA COMPARRECENCIA DE LOS DIRECTORES DE LA COMISIÓN ELECTORAL, POR LAS PRESUNTAS FALTAS Y VIOLACIONES EN SUS ACTIVIDADES. - **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS**

24 Y 39 FRACCIÓN XXII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN.

4. ESCRITO SIGNADO POR EL C. GUSTAVO ADOLFO GUERRERO GUTIÉRREZ, FISCAL GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOMETE PARA LA APROBACIÓN DE ESTA SOBERANÍA PARA SU POSTERIOR DESIGNACIÓN, LA PROPUESTA DEL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO, DESIGNANDO PARA TAL EFECTO AL C. SALVADOR CARRIZALES VENEGAS.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN XXII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN.**
5. ESCRITO SIGNADO POR EL C. ANTONIO CARLOS VILLARREAL BREMER, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA DENUNCIA EN CONTRA DE DIVERSOS FUNCIONARIOS DE LA AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIONES, POR LAS PRESUNTAS VIOLACIONES A SUS DERECHOS. - **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN XXII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN.**
6. ESCRITO SIGNADO POR EL C. MTRO. ALEJANDRO LAMBRETÓN NARRO, DIRECTOR GENERAL DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES REALICE LAS ACCIONES CONDUCENTES PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA RELATIVA A LOS PUENTES PEATONALES ESTABLECIDOS EN EL CORREDOR COMERCIAL DE “LOS CAVAZOS”.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 1567 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

7. ESCRITO SIGNADO POR EL C. ING. JULIO CÉSAR TREJO MARTÍNEZ, DIRECTOR GENERAL DE DICTÁMENES DE EXTRACCIÓN DE LA COMISIÓN NACIONAL DE HIDROCARBUROS, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO POR EL QUE SE LE SOLICITA INFORME A ESTE PODER LEGISLATIVO LA UBICACIÓN DE LOS LUGARES DONDE SE LLEVA A CABO LA EXTRACCIÓN DEL GAS SHALE, LOS PRÓXIMOS A FUNCIONAR Y LOS QUE ESTÁN EN PROCESO DE LICITACIÓN.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 1574 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
8. ESCRITO SIGNADO POR EL C. C.P. RICARDO JAVIER PÁEZ GONZÁLEZ, DELEGADO EN NUEVO LEÓN DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES REVISE LOS CASOS DONDE SE HAYAN DENUNCIADO DIVERSAS PROBLEMÁTICAS RELACIONADAS CON DAÑOS EN LA INFRAESTRUCTURA DE LAS CASAS HABITACIÓN CON LA FINALIDAD DE BUSCAR UNA SOLUCIÓN FAVORABLE PARA LOS CIUDADANOS.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 1607 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
9. ESCRITO SIGNADO POR EL C. LIC. JOSÉ ALEJANDRO ESPINOZA EGÚÍA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE ACORDÓ OTORGAR EN COMODATO A FAVOR DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN (S.N.T.E SECCIÓN 21 NUEVO LEÓN), UNA PORCIÓN DE 1,000.00 M² DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE GUADALAJARA DE LA COLONIA PORTALES DE LA SILLA PRIMER SECTOR.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**

10. ESCRITO SIGNADO POR EL C. FELIPE DE JESÚS CANTÚ RODRÍGUEZ, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y A LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, EN RELACIÓN A LOS DATOS CONFIDENCIALES. - **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIONES II Y IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LAS COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

11. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA Y DIP. MARIOLA SALDÍVAR VILLALOBOS, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN A LOS ARTÍCULOS 9 FRACCIÓN II, 33 FRACCIÓN V, 47, 53 PRIMER PÁRRAFO, 57 Y 63 DE LA LEY FEDERAL DE CONSULTA POPULAR. - **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**